

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
Superintendencia de Bancos

14 de diciembre de 2004  
**CIRCULAR No. 049-2004**

Señor  
Gerente General  
E. S. D.

Señor Gerente:

Para su conocimiento y aplicación nos permitimos poner a su disposición el CALENDARIO DE SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO POR EL SISTEMA BANCARIO adoptado para el año 2005, el cual se encuentra a partir de la fecha en nuestro sitio en la Internet: [www.superbancos.gob.pa](http://www.superbancos.gob.pa)

Agradeciendo su atención, nos suscribimos,

Atentamente,

Delia Cárdenas  
Superintendente